

CENA PARA

Padres & Madres

Con todo el sabor y la alegría de Brasil

29 DE MAYO

7:00 P.M.

Calle 15b # 106 - 60

CIUDAD JARDÍN CALI

Rodizio Do Brasil

**valor subsidiado por
persona**

**Antigüedad
del asociado**

**Valor a pagar
con subsidio**

Mayor a 3 años: ----- \$82.500

1 a 3 años: ----- \$115.500

6 meses a 1 año: ----- \$132.000

*Máximo 2 cupos x asociado.

*Persona adicional, paga 100% (\$165.000)

*Cupos Limitados.

*Duración actividad: 2 horas

Bebida de bienvenida: Caipiriña de entrada para darle un toque elegante, cálido y festivo a la noche.

Entrada: Polentas con guacamole.

Plato fuerte: Rodizio de 6 cortes, acompañado de 6 guarniciones, además, podrás elegir entre una copa de soda brasileña o sangría para acompañar tu experiencia.

Postre: Piña asada.

Cantante en vivo, decoración temática y hora loca para cerrar la noche con toda la energía y diversión.

**Inscripciones virtuales
del 11 al 13 de mayo**



Cooperativa
CEMCOP

Reglamento de la actividad

1. Por favor, revisar la información de la actividad antes de realizar la inscripción.
2. El asociado deberá tener mínimo seis (6) meses de antigüedad en CEMCOP, encontrarse al día en sus obligaciones y contar con la actualización de datos al momento de realizar la inscripción, dentro de las fechas habilitadas por la cooperativa.
3. Se podrá adjudicar hasta dos (2) cupos por asociado. El beneficiario deberá estar previamente registrado en CEMCOP.
4. En caso de superarse los cupos presupuestados, se realizará sorteo entre los inscritos, con la respectiva veeduría de la Junta de Vigilancia.
5. El valor a pagar por persona, según la antigüedad del asociado, será el siguiente:
 - Entre seis (6) meses y un (1) año: \$132.000
 - Entre un (1) año y tres (3) años: \$115.500
 - Mayor a tres (3) años: \$82.500
6. El valor pleno del cupo sin subsidio será de \$165.000 por persona.
7. Una vez realizada la inscripción, el asociado tendrá un plazo máximo de dos (2) días para cancelar su participación. De lo contrario, la inscripción quedará en firme y se generará el respectivo cobro, asista o no al evento. En caso de realizar el pago y no asistir a la actividad, no habrá devolución de dinero y se aplicarán las condiciones establecidas en el presente reglamento.
8. Cuando el asociado o su beneficiario no participe de la actividad para la cual se otorgó el subsidio o incumpla las reglas y parámetros del evento, deberá asumir el valor total del cupo sin subsidio, equivalente a \$165.000.
9. El valor correspondiente será cargado al estado de cuenta del asociado y podrá ser pagado en la caja de CEMCOP, vía PSE o a través de los canales de pago habilitados por la cooperativa.
10. El asociado tendrá plazo máximo de pago hasta el día **miércoles 20 de mayo de 2026**.
11. El menú y las actividades programadas no estarán sujetos a cambios, salvo que existan ajustes por logística, disponibilidad del establecimiento, fuerza mayor o recomendaciones por parte del proveedor del servicio, situaciones que serán notificadas previamente a los asociados.
12. La actividad incluye el menú y la programación descrita en la invitación. No incluye consumos, servicios o gastos adicionales no especificados.
13. Al participar en la actividad, los asistentes autorizan el uso de fotografías y videos tomados durante el evento para fines institucionales y de divulgación de CEMCOP.

